Junta General
del Principado de Asturias

Exp.: **B/5003/2019/2**

INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

AVENIDA DE BRUSELAS, 35
28108 ALCOBENDAS (MADRID)
e-mail: jgonzalezg@indra.es

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias de 16 de septiembre de 2019 por el que se a**prueban los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se autoriza el gasto y se aprueba el expediente para la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, de la renovación y ampliación del hardware criptográfico de la Junta General, puesta en marcha y soporte técnico de sus licencias y componentes,** le rogamos, si es de su interés, nos remita proposición para la contratación del suministro referenciado

Le remitimos **por correo electrónico** la invitación junto a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, con el ruego de que **nos confirmen por ese mismo medio la recepción de la documentación**.

Los datos más relevantes del contrato son los que a continuación le indico:

EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y PRECIO DE ADJUDICACIÓN.

Presupuesto base máximo de licitación: Cláusula 4.1.

El presupuesto base máximo de licitación, entendido como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, es de 54.534,70 €:

Anualidad	Base	IVA	Total
2019	45.070,00 €	9.464,70 €	54.534,70 €

El presupuesto base máximo de licitación se desglosa como sigue:

- Suministro de 2 módulos HSM Thales 500+F3, con un año de mantenimiento incluido: treinta y siete mil ochocientos euros, IVA aparte (37.800 €, IVA aparte).

Módulo HSM 1	Módulo HSM 2
18.900,00 €	18.900,00 €

- Servicios profesionales de puesta en marcha de HSM en alta disponibilidad: siete mil doscientos setenta euros, IVA aparte (7.270 €, IVA aparte). Para la

determinación de la cuantía se han tenido en cuenta precios reales de mercado y la experiencia previa de la Junta General en la contratación de servicios profesionales de IT.

	Precio/Jornada	Jornadas	Total
Jefe de Proyecto	640,00 €	2	1280,00 €
Técnico 1	445,00 €	2	890,00 €
Técnico 2	510,00 €	10	5100,00 €

A todos los efectos, se entenderá que el presupuesto base de licitación comprende todos los gastos directos e indirectos que el contratista deba realizar para la normal ejecución del contrato, como son los generales, financieros, beneficio, seguros, transporte y desplazamientos y cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes.

4.3. Precio de adjudicación del contrato: Cláusula 4.3

El precio de adjudicación del contrato será el que resulte de la oferta efectuada por el licitador adjudicatario, incluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que en cualquier caso pueda corresponder, de conformidad con la Ley reguladora de dicho impuesto, y que se indicará como partida independiente, sin que el importe global del contrato experimente incremento como consecuencia de la consignación del tributo repercutido, incluyendo además toda clase de tributos que le sean de aplicación según las disposiciones vigentes y los que pudieran establecerse durante la vigencia del contrato.
En su caso, las anualidades en que se financia el contrato se ajustarán al importe de la oferta seleccionada.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

Cláusula 5.3.: Tes meses desde la firma del mismo para la entrega y puesta en marcha del HSM.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES.

Deberán presentar la oferta en la forma descrita en la cláusula 10 del PCAP
a) El SOBRE 1 contendrá una Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, que seguirá el formulario de documento europeo único de contratación aprobado en el seno de la Unión Europea, al que podrá acceder a través del siguiente enlace: https://ec.europa.eu/tools/espd/filter?lang=es

b) El SOBRE 2 contendrá la Proposición económica, que se ajustará obligatoriamente, al modelo que figura como ANEXO II

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Las proposiciones se presentarán en el registro en el Registro de la Junta General, en la calle Cabo Noval, nº 9, 33007 Oviedo, Teléfono 985 10 74 75, dentro del plazo señalado en la invitación hasta las **catorce horas** del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último coincidiera en día inhábil (sábado, domingo o festivo).

En el caso de que la documentación se envíe por correo o a través de mensajería, esta ha de tener entrada en el registro indicado y dentro del plazo señalado, no admitiéndose la que se presente o tenga entrada en el referido registro más allá del plazo señalado. Del mismo modo, tampoco serán admitidas aquellas proposiciones que fueran presentadas en oficinas de Registro distintas al lugar de presentación indicado (aunque pertenezcan a la Administración del Principado de Asturias), si fueran recibidas en el registro fijado en esta cláusula con posterioridad al plazo señalado.

El plazo para presentar la oferta finaliza el próximo 3 de octubre de 2019, a las 14:00 horas.

Puede obtenerse información sobre la licitación en el teléfono 985107413 o en el fax 985107512, ambos del Servicio de Asuntos Generales.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Encarnación Virgós Sáinz

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

El modelo de declaración responsable seguirá el formulario de documento europeo único de contratación aprobado en el seno de la Unión Europea, al que podrá acceder a través del siguiente enlace: https://ec.europa.eu/tools/espd/filter?lang=es

Las instrucciones para cumplimentar este modelo están a disposición en el siguiente enlace:https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d7ff1f74-0931-4821-b423-dcb2689347d3/DOC20180731104926Instrucciones+cumplimentacion+DEUC.pdf?MOD=AJPERES

ANEXO II:

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D..., con domicilio en..., calle..., y D. N. I. número..., en nombre propio o en representación de la empresa..., con domicilio en..., calle... C. P... teléfono... y C. I . F...

Declaro:

1. Que he recibido la invitación efectuada por la Junta General del Principado de Asturias para contratar el Suministro para la renovación y ampliación del Hardware criptográfico de la Junta General, puesta en marcha y soporte técnico de sus licencias y componentes. (Expte. B/5003/2019/2).

2. Que igualmente conozco el pliego de prescripciones técnicas, con su contenido, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

3. Que, en relación con el objeto del presente contrato, propongo su realización por un importe de:

Base Imponible	IVA 21 %	Total

Y en el plazo de meses desde la firma del mismo.

Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

En ....., a ..... de ..... de 2019.

Fdo.:_____ D.N.I.:_____

(Firma y NIF del licitador y sello de la empresa)